



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 18 NOV 2014

VISTO:

Que mediante Res. HCS N° 690/2014 se aprobó la creación del Consejo Asesor de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Córdoba;

ATENTO:

Lo requerido por la Sra. Secretaria de Relaciones Institucionales de la UNC, en cuanto a la designación de dos representantes de la Facultad a fin de integrar el Consejo Asesor.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. en Cs. Químicas Rodrigo Alejandro Iglesias y el Bioq. Esp. en Hem. César Juan Gerardo Collino, son personas idóneas en lo referente al establecimiento de políticas de vinculación con el medio.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1ero.: Designar al Dr. en Cs. Químicas **Rodrigo Alejandro IGLESIAS** (DNI N° 24172669) y al Bioq. Esp. en Hem. **César Juan Gerardo COLLINO** (DNI N° 23909246) como representantes titular y suplente respectivamente de la Facultad de Ciencias Químicas, para integrar el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2do.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.-

RESOLUCIÓN Nro.:
GACH.esg.

1480


Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario de Ciencia y Tecnología
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC